

M.^a Paz García-Bellido
Laurent Callegarin
Alicia Jiménez Díez
(Editores)

ANEJOS
DE
AESPA LVIII

2011



BARTER, MONEY AND COINAGE
IN THE ANCIENT MEDITERRANEAN
(10TH-1ST CENTURIES BC)

CUANDO LA PLATA SE CONVIERTE EN MONEDA: IBERIA ORIENTAL

WHEN SILVER WAS TURNED INTO COINAGE: EASTERN IBERIA

PERE PAU RIPOLLÈS
Universitat de València

PALABRAS CLAVE: Siglos VI-V a. C., Plata en bruto y a peso, Arse, Emisiones monetarias.

KEYWORDS: 6th-5th centuries BC, Silver as a raw material and by weight, Arse, Minting of coins.

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre el contexto y el modo en el que el uso de la plata en bruto, progresivamente, cedió protagonismo y dio paso al empleo de los metales acuñados, primero la plata y después el bronce. El ámbito geográfico en el que nos vamos a centrar es la parte Este de la Península Ibérica, que en líneas generales queda delimitada por el río Ebro al norte y el Segura al sur, llegando por el interior hasta la provincia de Cuenca. Por lo que respecta al arco cronológico, éste abarca desde el siglo VI al II a. C., ya que fue entonces cuando, en este territorio, se produjo el tránsito del uso de la plata a peso a otras formas de dinero, entre las que las monedas de plata y bronce desempeñaron las funciones que la plata en bruto desarrolló inicialmente.

A pesar de que cada día son más numerosos los testimonios relacionados con los medios de cambio que se documentan, éstos, sin embargo, continúan siendo escasos y dispersos, sin llegar a cubrir una buena parte del territorio que nos proponemos analizar. El punto de partida no es malo, dado que disponemos de materiales que permiten sugerir un modelo evolutivo. Para ello vamos a examinar los testimonios relacionados con los hallazgos monetarios esporádicos y de tesoros, con los restos de plata no amonedada (joyería, vajilla y *Hacksilber*), los instrumentos relacionados con la manipulación de mercancías preciosas a peso y las acuñaciones que se batieron en el propio territorio.

LOS HALLAZGOS MONETARIOS DE LOS SIGLOS VI-V A. C.

El mapa de localización de hallazgos monetarios (Fig. 1) muestra una buena densidad en la zona costera y una menor concentración conforme nos adentramos hacia el interior. Este panorama, en el que la cantidad de hallazgos procedentes de Arse y de su entorno es notable, está mediatizado por un mejor seguimiento y documentación de las colecciones de la zona. Pero el mapa es sin duda insuficiente, ya que hay bastantes hallazgos de este tipo que no han llegado a conocimiento de los investigadores.

Es difícil decir qué representa el mapa, ya que la existencia segura de un número considerable de hallazgos que no han sido documentados sugiere una realidad compleja, a la que se añaden, en algunos casos, problemas en la identificación de la ceca emisora. Buena parte del conjunto de monedas con reverso cuadrado incuso en el reverso, precisamente las más antiguas, así como otras con doble diseño, también antiguas, conforman un grupo difícil de definir y, de hecho, se encuentran pendientes de revisión.

Cuando se accede al estudio de colecciones privadas formadas con hallazgos locales es habitual encontrar piezas antiguas, de época arcaica o post-arcaica, que a veces desvelan panoramas insospechados, como ha sucedido con las que han podido ser documentadas recientemente en el territorio que ahora nos ocupa o fuera de él (ver Anexo). De estos hallazgos, una parte se acuñaron durante el último tercio del siglo VI y a lo largo del siglo V a. C. en cecas griegas del Mediterráneo central y occidental, como Massalia, Populonia/Provenza, Coresia de Ceos, Segesta o Emporion.¹

¹ Ripollès y Gozalbes 2002, 518-521; Ripollès 2009.

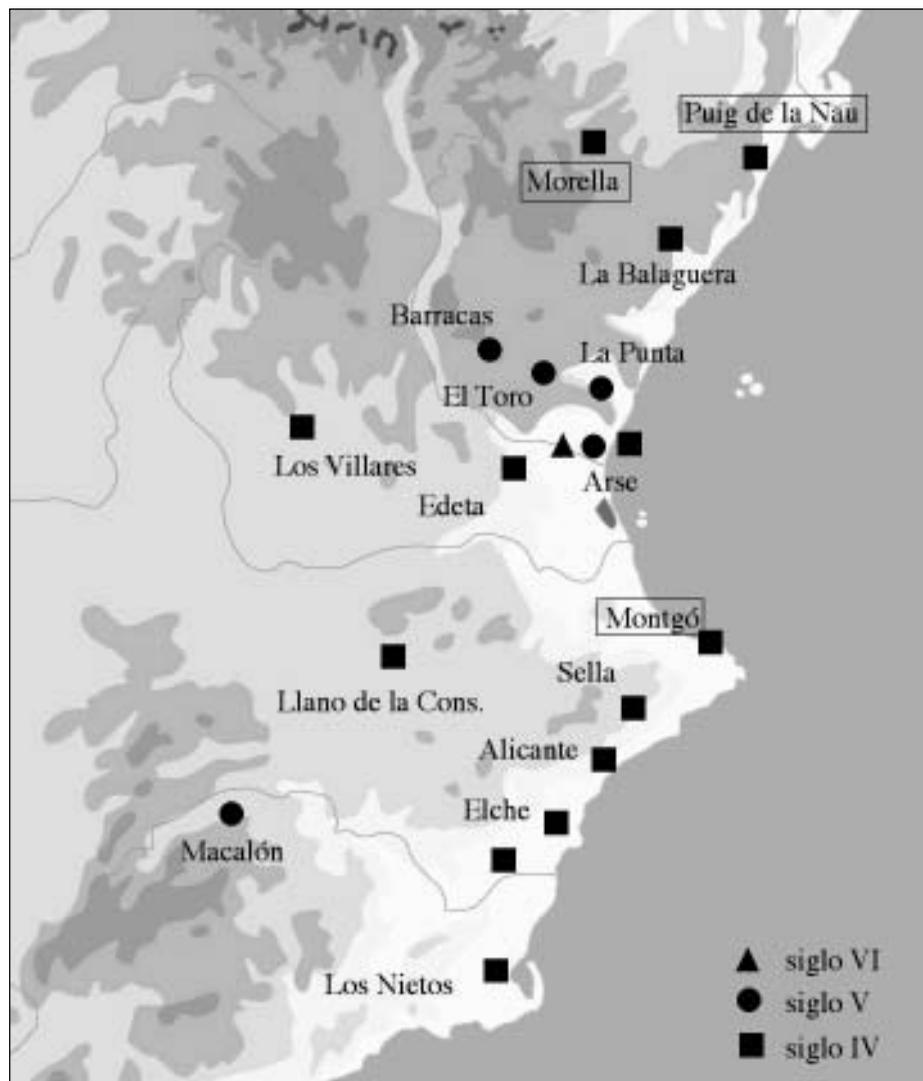


Fig. 1. Hallazgos monetarios de los siglos VI-IV a. C. Los tesoros se indican con su nombre dentro de un recuadro.

Obviamente, los hallazgos esporádicos deben ser considerados con cautela, ya que la composición de los tesoros demuestra que las monedas fueron capaces de estar en circulación durante un largo período de tiempo y que, por tanto, no siempre se perdieron en una fecha próxima al momento de su emisión (*e.g.* las monedas del Asia Menor del tesoro de Morella o la estátera de Corinto y la tetradracma de Siracusa de la ocultación del Montgó). Pero ello no impide que se pueda presuponer su circulación después un lapso prudencial de tiempo, que no puede ser muy amplio, especialmente cuando se trata de cecas localizadas relativamente cerca, como Emporion o

Massalia, y cuando las monedas muestran un buen estado de conservación.

Pero, para fechas tempranas, como siglos VI y V a. C., la documentación falla en relación con la plata en bruto, ya que desconocemos la existencia de depósitos u ocultaciones que pudieran contenerlos y de objetos o fragmentos de este metal recuperados de forma aislada y en contextos arqueológicos que puedan datarse en esos siglos. Ante esta situación nos preguntamos ¿qué valor dar a esta ausencia de información? No pensamos que debemos deducir su inexistencia total. Ciertamente, es una época en la que su uso y circulación hubo de ser muy restringido, pero

no inexistente, pues los diversos testimonios sobre las actividades comerciales, de carácter epigráfico y de mercancías (*e.g.* Carta comercial de Ampurias y estratigrafías del Grau Vell de Sagunto y de otros yacimientos de la costa),² sugieren asiduos contactos e intercambios en los que la plata debió desempeñar una función de pago, difícil de determinar, pero cuya importancia debió ir más allá de un mero transporte accidental. Tanto si se acepta o no la posibilidad de que en el plomo de Ampurias se esté mencionado a Arse, bajo la forma *Saígantha*, lo que se desprende del mismo, así como del de Pech Maho,³ es que, en la forma de comercio que relatan, las monedas estaban presentes, aunque no alcanzaran a cubrir la totalidad de las sumas debidas y desde luego, abre la posibilidad de que parte del precio acordado se pagara con plata en bruto.

EL SIGLO IV A. C.

El panorama sobre el uso de la plata durante el siglo IV a. C. se muestra bastante más claro, ya que las monedas están documentadas en cantidades más elevadas que en el siglo anterior y por primera vez encontramos contextualizada la plata trabajada o en bruto. En términos cuantitativos el número de monedas continúa siendo modesto, pero su presencia es muy significativa, porque revela su progresiva penetración en los depósitos de capitalización de riqueza móvil. La mayor parte de ellas proceden de ocultaciones. En Iberia Oriental han sido documentados tres tesoros de distinta entidad que, junto con la composición que muestran otros hallados en la Península Ibérica, permiten asegurar que la plata era un metal apreciado y que se intercambiaba a peso. Se trata de las ocultaciones del Puig de la Nau (Benicarló, Castellón), de Morella (Castellón) y Montgó (Denia).

Una característica bastante común de los tesoros de esta época es la de estar formados por un número reducido de monedas y por una sustancial cantidad de plata, bajo formas diversas (joyería, vajilla, lingotes y *Hacksilber*); aunque la deficiente y parcial catalogación de dos de ellos ha supuesto una pérdida irreparable de valiosa información, especialmente relacionada con la plata en forma de lingotes, gotas y fragmentos de joyas, ya que siempre ha sido una parte descuidada en su estudio y publicación. Este escaso interés por la plata no amonedada se ha ma-

nifestado no sólo a la hora de estudiar el contenido de los tesoros, sino también en el proceso de recuperación de materiales arqueológicos en excavaciones, ya que tenemos sospechas de que, por falta de familiaridad, sólo los objetos o fragmentos de plata más evidentes y de mayor tamaño han sido documentados.

LOS TESOROS

El tesoro del Puig de la Nau (Benicarló, Castellón) constituye un pequeño depósito que se encontró durante la campaña de excavaciones de 1998, en el nivel de derrumbe de una pared. Estaba formado por un conjunto de orfebrería de oro y plata, compuesto por dos pares de pendientes de oro (14,30 g), un colgante de oro (5,71 g) y una pulsera de plata (130,95 g), y por una fraccionaria ampuritana con anverso Atenea y reverso toro androcéfalo, con leyenda EMP encima. El conjunto ha sido datado arqueológicamente hacia finales del siglo V a. C. (*ca.* 400), sobre la base de la cerámica ática que se recuperó en el mismo nivel, lo cual se corresponde con la fecha de acuñación que se puede atribuir a la moneda a partir de los prototipos de sus diseños.⁴ Su composición indica que se trata de un depósito que materializa una pequeña fortuna personal, pero no refleja un ambiente en el que su propietario negociara asiduamente con metales, ya que las piezas están prácticamente enteras.

El tesoro de Morella apareció a principios de 1862 y se dispersó inmediatamente, sin que se documentara la totalidad del hallazgo. Sólo posteriormente, fueron publicadas relaciones parciales de su contenido por parte de Zóbel y de Muret. De la composición del tesoro, del que se ignora si contenía objetos y fragmentos de plata, sólo se conocen diecisiete piezas, todas ellas divisores de plata de reducido peso, dos procedentes de la zona de Asia Menor, diez fraccionarias de Emporion y cinco óbolos de Massalia.⁵ Este tesoro constituye uno de los hallazgos de monedas más antiguos documentados en la península Ibérica y, aunque incompleto, proporciona una información de gran relevancia, porque ofrece un valioso testimonio sobre las monedas que se encontraban disponibles en Iberia, por lo menos, durante el siglo IV a. C.

La característica más destacada de las monedas de este tesoro es su pequeño módulo y su reducido

² Santiago 1990 y 1994; Aranegui 2004, 87-90

³ Rodríguez Somolinos 1996, 74-78, con la bibliografía anterior

⁴ Oliver 1999, 44-45.

⁵ Zóbel 1878: 38; Muret y Chabouillet 1889: 10; *IGCH* 2311; Ripollès 1985.

peso (entre 1,26 y 0,29 g), lo cual es coherente con un ambiente monetario de influencia focense, ya que éstos acuñaron y utilizaron monedas de pequeño módulo. Esta impresión queda reforzada cuando se considera que la presencia de divisores de plata de Asia Menor se relaciona con zonas y colonias con las que Focea mantenía contacto⁶ y por la procedencia de las restantes piezas, de Massalia y Emporion, ambas colonias de origen focense que pusieron en práctica este mismo modelo monetario.⁷

De la identificación de las monedas massaliotas que contenía el tesoro, que son las mejor datadas, y de los paralelos iconográficos de las fraccionarias ampuritanas, de las que sólo dos llevaban grabada la abreviatura del étnico de la ciudad, se desprende que se ocultó hacia mediados del siglo IV a. C., aunque la mayor parte de su contenido fue acuñado durante el siglo V a. C.

El tesoro del Montgó (Denia, Alicante) se encontró en 1891 y contenía dieciséis monedas de diversas procedencias (71,6 g) junto con «... un kilogramo de plata fundida en pequeños lingotes, muchos de ellos partidos con escarpe ...» y objetos de plata labrados con un peso de 108 g. Esta composición pone de manifiesto que, en realidad, la plata no amonedada constituía con diferencia la parte más importante del mismo⁸ y, de hecho, no hay ningún argumento que permita creer que estas monedas se utilizaron como tales. Todo apunta a que se manipularon como una forma más de plata en bruto, ya que, de una de ellas sólo se conserva poco más de una cuarta parte, habiendo sido fragmentada en más de una ocasión.

El contenido del tesoro permite conocer el origen del flujo comercial dentro del cual las piezas monetales alcanzaban las costas de la Iberia Oriental y que, como vamos a ver, revela la existencia de un circuito en el que estaban involucradas colonias y ciudades griegas del noreste de la Península Ibérica, Gاليا, Magna Grecia y Sicilia.

Del total de monedas del tesoro del Montgó seis son fraccionarias ampuritanas anteriores a las dracmas. Los tipos ampuritanos que están presentes en el tesoro pertenecen en mayor medida a emisiones del siglo IV a. C., pues corresponden a diseños que en algunos casos son copias de modelos que en Occidente surgen a partir de los últimos años del siglo V a. C., como es el caso de la cabeza femenina vista casi de frente,⁹ creada por Kimón para representar la Aretusa de Siracusa. La mayoría pertenece a las emisio-

nes con reverso jinete con clámide, a derecha o izquierda, y anverso cabeza femenina vista de frente (en realidad de tres cuartos)¹⁰ o cabeza de Atenea con casco corintio.¹¹ De este grupo de piezas destaca por su rareza la moneda Chabás 1891, nº 4 (= Guadán 1970, nº 70), que continúa siendo la única que se conoce, y la que muestra en el reverso una cabeza de Sileno,¹² que debe datarse hacia mediados del siglo V a. C.

La presencia de fraccionarias ampuritanas en el tesoro del Montgó extiende hacia el sur el área de dispersión de estas monedas, cuya circulación debió ser un hecho habitual, por lo menos, hasta la Contestania, como lo demuestran los tesoros y hallazgos esporádicos que desde Emporion jalonan la costa Mediterránea.¹³

El segundo lote más numeroso de monedas del tesoro lo forman las piezas emitidas en Massalia, acuñadas con un estándar de ca. 0,82 g. Estas monedas, para las que se propone una cronología de mediados del siglo IV a. C.,¹⁴ junto con las de Emporion, suelen aparecer diseminadas a lo largo de los yacimientos litorales y en poblados del interior, pero bien comunicados con la costa.¹⁵ Su presencia, siempre en número elevado, atestigua la importancia que estas emisiones tuvieron en la difusión del concepto de moneda y del uso de la plata para el pago de bienes y servicios, a pesar de que en las transacciones fueron manipuladas como metal bruto y valoradas por su peso, al igual que las restantes monedas del tesoro.

El resto de monedas proceden de diferentes ceceas griegas de Sicilia, emitidas durante el siglo V a. C., de Corinto y de *Carthago*, lo cual perfila el circuito comercial con el que las tierras de la Contestania estaban en contacto. Evidentemente no debe entenderse, en éste y en otros casos, que los contactos fueran directos y exclusivos, porque los materiales arqueológicos sugieren que una parte de ellos debieron mantenerse con intermediarios finales púnico-ebusitanos; además, en estos momentos los testimonios de las relaciones derivadas de las monedas siempre han de apuntar, preferentemente, hacia la Magna Grecia y Sicilia, teniendo en cuenta que sus ciudades fueron las que más monedas emitieron en el Mediterráneo Occidental. Una de ellas es un te-

¹⁰ Guadán 1970, nº 93; Villaronga 1997, tipo 6.2.1.1.

¹¹ Villaronga 1997, tipo 5.1.1.

¹² Villaronga 1997, nº 137bis.

¹³ Campo 2002, 148-152.

¹⁴ Villaronga 1997, 71; Depeyrot 1999, 31-32; *contra* Brenot, en Brenot y Scheers 1996, 30, grupo II, quien propone ca. 410-385 a. C.

¹⁵ Campo 1987; Villaronga 1987.

⁶ Furtwängler 1976, 73-74.

⁷ Id. 1978, 306.

⁸ Chabás 1891; *IGCH* 2312.

⁹ Chabás 1891, nº 1, 2 y 4.

tradracma de *Messana*, emitido entre los años 412-408 a. C., que en la actualidad se conserva en el British Museum.¹⁶ Otra es también una *tetradracma*, esta vez acuñada en *Selinunte*,¹⁷ durante la segunda mitad del siglo v a. C., ca. 430-415. También contenía un tetradracma de *Leontinos*, acuñado a mediados del siglo v a. C.¹⁸ Otra pieza, en este caso acuñada en Siracusa, es un fragmento de tetradracma acuñado entre los años ca. 485-466 a. C. Está fragmentada, conservándose poco más de una cuarta parte, y mostrando dos cortes de cizalla. Lo interesante que se deduce de esta pieza es que antes de ser atesorada circuló en un ambiente en el que fue tratada como metal bruto y en el que los cortes se realizaron en el transcurso de más de una transacción. También contenía una estatera de Corinto, de una emisión de principios del siglo v a. C.¹⁹ y un divisor (0,61 g) acuñado por *Carthago*,²⁰ cuya emisión ha sido datada durante la segunda mitad del siglo iv a. C.²¹ La moneda de Corinto pudo haber alcanzado Iberia a través de Sicilia, teniendo en cuenta que las monedas de esta ceca circularon con una relativa abundancia en la isla.²²

Una cuestión que inevitablemente se plantea a la hora de valorar la procedencia de las monedas de estos tesoros es si llegaron constituidos a la costa oriental de Iberia tal y como los conocemos o si, por el contrario, fue el resultado de una acumulación formada *in situ* a partir de las piezas que estaban en circulación y, por tanto, disponibles en la zona. No es posible dar una respuesta satisfactoria, sin embargo, el hecho de que contenga monedas peninsulares de Emporion y de que en el mismo territorio tengamos documentados hallazgos esporádicos de monedas emitidas en cecas del Mediterráneo central e incluso oriental y con fechas similares a las piezas del tesoro, e incluso más antiguas, nos lleva a creer que no es probable que el contenido de estos tesoros hubiera llegado las costas de la península Ibérica ya completamente formado, ya que habría que asumir que en el Mediterráneo central la producción monetaria de Massalia y Emporion era abundante, lo cual no concuerda con lo que los hallazgos de esa zona revelan.²³ En ese caso, sus composiciones reflejarían la existencia, en la parte oriental de Iberia y a fines

del siglo iv a. C., de una notable variedad de monedas en circulación.

La escasez de hallazgos monetarios antiguos —de los siglos v y iv a. C.— en algunos territorios de la franja costera de Iberia oriental, como Contestania no creemos que se deba a una inexistencia real de ellos y lo atribuimos, no a que no hayan sido hallados sino a que presumiblemente no han sido documentados. Alguno merece ser destacado como el tetradracma sículo púnico de *Panormo*, emitido a principios del siglo iv a. C.,²⁴ que apareció en Barranc de l'Arc (Sella), quizás junto con otras piezas griegas cuya identidad se desconoce, según propuso Alfaro.²⁵ Otros testimonios que nos previenen sobre nuestra ignorancia de hallazgos en la Contestania e incluso en áreas interiores son una fraccionaria ampuritana de mediados del siglo v a. C., con reverso Gorgona dentro de un cuadrado incuso, que fue hallada en la necrópolis del poblado de El Macalón (Nerpio, Albacete) (Museu de Prehistòria de València, inv. n. 27960) (Anexo, moneda nº 2), y un tetradracma de *Panormo*, del siglo iv a. C., procedente del Llano de la Consolación (Albacete).²⁶ Ambas sugieren la existencia de un vacío de información.

LA PLATA EN BRUTO

Durante el siglo iv a. C. los hallazgos de fragmentos de plata con contexto cronológico son escasos, pero muy elocuentes sobre el papel que pudieron haber desempeñado como riqueza móvil. Ya hemos señalado que en el tesoro del Montgó (Denia, Alicante), el valor de la plata en bruto o trabajada superaba ampliamente al de las monedas, ya que éstas sólo representan la decimoquinta parte de su contenido. La deficiente documentación de los tesoros del siglo iv no permite ser muy concluyente en lo que a la entidad de los fragmentos se refiere, porque no disponemos de indicaciones sobre su peso, pero de las monedas que encontramos formando parte de los tesoros y de las aparecidas esporádicamente se desprende que una buena parte de ellas eran fracciones, o habían sido troceadas, de lo que se infiere que los fragmentos de plata también debieron ser pequeños y que los usuarios pudieron pertenecer a un amplio espectro de la población, ya que su reducido valor facilitaba su acceso. De las fracciones de Emporion y Massalia recuperadas en el territorio, así como de las que en época temprana emitió Arse, se despren-

¹⁶ *SNG Lloyd* 1106 = Caccamo 1993, 304, nº 627/15 = 627/13, identificada por T. Volk.

¹⁷ *SNG ANS* 697; *SNG Lloyd* 1235-1236.

¹⁸ *SNG Lloyd* 1061.

¹⁹ Ravel 1979, 73-75, nº 198-210; *SNG Cop* 22.

²⁰ Chabás 1891, nº 15.

²¹ Jenkins 1978, 58.

²² Talierno 1993.

²³ *IGCH* 274-285, 311-324.

²⁴ Jenkins, 1971, nº 33.

²⁵ Alfaro 2002, 32.

²⁶ Vico 2002, 231-235.

de lo temprano que pudo llegar a ser el uso de la moneda, a la vez que su tamaño sugiere lo modestas que pudieron ser las transacciones y pagos, institucionales y privados, llevados a cabo en ciudades, yacimientos del entorno y en núcleos poblacionales situados en rutas estratégicas.

Afortunadamente se dispone de otros hallazgos que ratifican el aprecio y uso de la plata en bruto durante este siglo, al tiempo que muestran que ello no fue un fenómeno circunscrito a las localidades litorales y emplazamientos de comercio. Se trata de dos preciosos testimonios procedentes de sendos yacimientos del interior de la Contestania, uno de ellos es La Bastida de Moixent y el otro del Puig d'Alcoi.

La revisión de materiales no publicados de las antiguas excavaciones del yacimiento de La Bastida (Moixent, Valencia) ha revelado que los cinco pequeños lingotes discoidales de plata del departamento 103-105a aparecieron juntos y dentro de un pequeño vaso de cerámica.²⁷ Un sexto lingote apareció en el departamento 232, esta vez partido mediante un golpe de cizalla. El redescubrimiento de las circunstancias del hallazgo del lote de lingotes discoidales tiene importantes implicaciones en el campo de la valoración de la plata y hoy por hoy constituye la única y más antigua ocultación conocida de plata en bruto. La cronología de este depósito está bien establecida, ya que el poblado de La Bastida se abandonó en el siglo IV a. C., por lo que estos hallazgos deben datarse en esa fecha.

Los cinco lingotes del depósito de La Bastida no muestran características de haber sido el resultado de una producción de carácter oficial, porque no tienen una forma estándar ni un peso unificado. Esto nos lleva a pensar que se originaron en un ambiente privado y que constituían un depósito de riqueza dispuesto para ser utilizado, como así parece demostrarlo el hecho de que se encontraran depositados dentro de un vaso cerámico, a modo de tesoro, siendo quizás el resultado de la fundición de la plata entregada para efectuar algún pago, como método para establecer la pureza del metal.²⁸

Otro testimonio de plata en bruto procede del yacimiento del Puig d'Alcoi, de un contexto arqueológico datado en el siglo IV a. C.²⁹ Es bastante más modesto que el anterior, dado que se trata de un pequeño lingote de plata redondeado, como un fondo de copela, pero seccionado por la mitad.

Todo parece indicar que se trata de lingotes que estaban listos para ser utilizados como dinero en transacciones. De hecho, el del departamento 232 y el de Alcoi están partidos por la mitad, presumiblemente, porque la cuantía del pago en el que se utilizaron excedió el valor que tenía el disco/lingote de plata o para completarla. Además, tanto la plata en bruto del tesoro del Montgó como los instrumentos de pesar, que vamos a comentar seguidamente, apoyan la existencia del hábito del uso la plata en bruto como una forma más de dinero móvil.

Todas estas evidencias ponen de manifiesto que la plata, en forma de pequeños lingotes o de recortes, tuvo ya en el siglo IV a. C. su función y espacio económico en los puntos litorales de encuentro y de comercio entre nativos y extranjeros, pues con toda seguridad en el siglo V a. C. el uso de la plata como medio de cambio está atestiguado en las ciudades griegas del Mediterráneo central,³⁰ de donde procedían de forma directa o interpuesta una buena parte de los productos que eran objeto de intercambio con los nativos de la costa ibérica desde el sur de Francia hasta la desembocadura del Segura. Además no se puede olvidar que esos territorios del Mediterráneo central, con los que existían fluidas relaciones comerciales, eran lugares en los que además está documentada la presencia de mercenarios procedentes de la Península Ibérica y en donde la plata, generalmente amonedada, era la forma habitual con la que se pagaban sus servicios. Por consiguiente, fueron esos contactos de amplio espectro, pero en todo caso de ámbito mediterráneo occidental, la razón por la que las primeras monedas alcanzaron nuestras costas, integrándose en un contexto de valoración de la plata, en el que el nivel de los intercambios pudo llegar a ser tan modesto como la fragmentación del metal lo permitiera.

INSTRUMENTOS DE PESAR

Si las monedas y los fragmentos de plata que están documentados en los hallazgos monetarios son decisivos para conocer cómo y cuándo se utilizó el metal, no menos importantes son las evidencias complementarias sobre su uso, como es el caso de los elementos ponderales, básicamente platillos de balanza y pesas. Estos materiales fueron herramientas esenciales en los intercambios en los que intervenía la plata como medio de pago, pues es seguro que, tanto en las tierras interiores como en las litorales, la

²⁷ Bonet y Vives-Ferrándiz en prensa.

²⁸ Van Alfen 2004-2005.

²⁹ Pascual 1952, 143; Mata *et al.* 2005, 750.

³⁰ Kroll & Heath; Kroll 2008, 24-33.

plata a peso fue una mercancía que formaba parte del concepto de riqueza móvil, que podía ser negociada como medio de cambio, tanto en el contexto indígena como en las relaciones con los navegantes y comerciantes extrapeninsulares. Su existencia demuestra que se disponía de los instrumentos necesarios para su manipulación y negocio.

Los testimonios de platillos de balanza y de pesas son bastante numerosos,³¹ pero no siempre disponen de contexto arqueológico. De ellos son bien conocidos los ponderales y el platillo de La Bastida de Moixent, datados en el siglo IV, aunque ésta es una fecha *ante quem*; los de la necrópolis del Cigarralejo; los de la tumba 2 de Cabezo Lucero, pertenecientes a un orfebre; los de la sepultura II de Orleyl (Vall d'Uixó, Castellón), también fechada en el siglo IV a. C.; y los ponderales de Covalta. Los materiales de Orleyl son especialmente relevantes, porque todos ellos formaban parte del ajuar de la sepultura, que también incluía tres vasos áticos —una cratera de campana de figuras rojas, una copa de pie bajo y una pátera—, tres rollos de plomo escritos, un juego de cinco pesas sobre las cuales se depositó un platillo de una balanza. Las características de su contenido ha llevado a creer que se trataría de la sepultura de un comerciante.³²

LAS EMISIONES DEL TERRITORIO

Un hecho importante que contribuye a valorar el cometido que la plata desempeñó en una parte de Iberia Oriental son las emisiones monetarias que en ella se batieron, porque su misma existencia delata un trasfondo en el que el uso de la plata a peso conforma un estadio previo.

En este sentido, hemos defendido que en Arse se dio un modelo de uso de la plata similar al que se ha propuesto para el Próximo Oriente (antes y después de la aparición de la moneda) y que paulatinamente la investigación ha ido extendiendo a la Grecia Continental y al Mediterráneo Central.³³ Un modelo que considera la plata en bruto como una forma de dinero con la que de modo habitual se podían realizar pagos de bienes y servicios.

Esta idea se basa en la recuperación de un abundante lote de fragmentos de plata procedente del yacimiento ibérico El Rabosero (abandonado durante

la II Guerra Púnica), cuya característica más destacada es el reducido peso de un número importante de ellos, ya que la mayoría de los más de 300 fragmentos recuperados se encuentra por debajo de tres gramos.³⁴ Los fragmentos se hallaron de forma dispersa por el yacimiento, lo cual sugiere que se trata de pérdidas fortuitas. En su momento propusimos que se trataba de recortes de plata que fueron utilizados como medio de pago, lo cual implicaba una amplitud de posibilidades de uso no puesta de manifiesto hasta ese momento, entre las que hay que señalar la existencia de pagos precisos de un valor muy reducido, lo cual deja entrever que una base muy amplia de usuarios tuvieron acceso a este medio de cambio.

La existencia de acuñaciones realizadas en el territorio de Iberia oriental son la muestra más evidente de la valoración y uso de la plata para el pago de determinados bienes y servicios, porque en una ciudad las acuñaciones se producen en un contexto que requiere de la existencia de unos condicionantes necesarios, en otras palabras, el terreno debe estar preparado. De todos ellos, el que es primordial es el aprecio de la plata y el deseo de poseerla, por lo que ello representa y por lo que es capaz de conseguir. Es una obviedad decir que no es posible que una ciudad acuñe moneda si en su seno no existe un aprecio por el metal con el que está acuñada y por ello, en cualquier territorio, la acuñación de moneda constituye un punto de inflexión en el tránsito de sustitución de la plata en bruto por otra forma más normalizada. Otros condicionamientos no menos decisivos son la existencia de un cuerpo cívico organizado que garantice su aceptabilidad, como lo que ella es y representa, y también la existencia de necesidades de la ciudad emisora a las que la moneda debe dar una respuesta, bien sean de financiación, de recaudación fiscal o de disponibilidad de un instrumento económico «moderno», ya que las actividades comerciales locales también contribuyeron a desarrollar la acuñación de moneda.

En el caso de Arse se llegó a este punto por su evolución interna, los intercambios y los contactos culturales. Sus primeras monedas fueron divisores (0,42 g), presumiblemente óbolos, que se integraron dentro del sistema dinerario que estaba representado por la plata. Posteriormente comenzó a ampliar las denominaciones; primero acuñó una emisión formada por tres valores, dracma, óbolo y hemióbolo (con un patrón de 2,95 g) y posteriormente otra más completa, quizás batida en dos fases, con dracmas, hemidracmas, óbolos y hemióbolos. De ambas emi-

³¹ Ballester 1930; Cuadrado 1964; Fletcher y Mata 1981, 165-175; Fletcher & Silgo 1995; Grau & Moratalla 2003-2004; Graells 2007; Chaves & Pliego 2007, 238-241.

³² Lázaro & Mesado 1981, 32-38.

³³ Kroll 2008.

³⁴ Ripollès y Llorens 2002, 218-223.

siones destaca la diversidad y abundancia de divisores, óbolos y sobre todo hemióbolos, hasta el punto de constituir una parte esencial de las denominaciones producidas.³⁵

Todas estas emisiones reforzaron la apariencia monetar de la plata que se intercambiaba, más cómoda y segura, y redujeron lenta y progresivamente el porcentaje de plata en bruto que utilizaba la población en determinados contextos. Su tamaño, lo cual implica decir su valor, y su dispersión sugiere que las acuñaciones se generaron con un propósito local y para cubrir necesidades internas.

Por tanto, nos reiteramos en la idea de que, de acuerdo con el modelo de evolución que proponemos la introducción de la moneda supuso un salto importante, pero no un cambio radical en la vida cotidiana y en las actividades relacionadas con el comercio, ya que las monedas no hicieron posible ningún intercambio que antes no lo fuera. De hecho, la plata acuñada se puede considerar como un paso adelante en un proceso que terminará normativizando una realidad extendida. Ciertamente se debió producir algún cambio o comportamiento entre los usuarios, a pesar de que la moneda como concepto y objeto ya era conocida.

Es difícil establecer el período en el que se produjo la sustitución de la plata en bruto por la acuñada, porque no fue un cambio que se llevara a cabo de forma rápida ni uniforme en todo el territorio de Iberia oriental; tampoco disponemos de evidencias para todo su conjunto a excepción de la ciudad de Arse y su entorno ¿En qué momento podemos fijar en Arse el inicio de la sustitución de la plata en bruto por la acuñada? Nosotros hemos propuesto la segunda mitad del siglo IV a. C. sobre la base de las características físicas de las monedas. Desde el punto de vista de su fábrica se trata de divisores con un pronunciado relieve, característico de las piezas del siglo IV, como las fraccionarias ampuritanas o los óbolos massaliotas.³⁶ Por otra parte, si tomamos en consideración el estilo del retrato éste nos remite a un modelo iconográfico que se desarrolló y difundió durante el siglo IV a. C. Estas apreciaciones se ven respaldadas por un contexto social y económico compatible y favorable, puesto que durante el siglo IV a. C. fue cuando se atestiguan en Arse algunas transformaciones urbanísticas que denotan la entidad política de la ciudad, de entre las que destaca la construcción de una potente muralla, de la que se conserva un tramo en la zona denominada Tres Pouets, excavada por P.

Rouillard,³⁷ y que daría protección a una ciudad para la que se estima que ocuparía una extensión de unas ocho hectáreas.³⁸

Todas estas evidencias sugieren que durante el siglo IV a. C. la ciudad estaba inmersa en una tendencia a definir valores y a codificar aspectos de la vida cívica. Se trata de un momento en el que estaba en proceso la normativización constitucional de las relaciones cívicas, en el que las élites aristocráticas cedieron parte de su poder en la decisión de los destinos de la ciudad en favor de los requerimientos de un cuerpo cívico más heterogéneo. En este punto conviene señalar que ésta parece ser una de las diferencias sustanciales con respecto a la vecina ciudad de Edeta, donde todo parece indicar que existió un modelo espacial centrípeto y un contexto social muy aristocrático, con una estructura organizativa de carácter monárquico,³⁹ como resultado de lo cual Edeta no se vio en la necesidad de llevar a cabo emisiones monetarias, para ser utilizadas en las tareas de gestión de la ciudad o en los intercambios comerciales, aunque sin duda se utilizaron. En Arse el origen de las primeras acuñaciones no pueden vincularse con la financiación de destacados gastos militares ni con la necesidad de realizar pagos de cuantías importantes, ya que el número de monedas emitidas, los valores que se acuñaron y el área de dispersión sugieren otros propósitos, todos ellos dentro de la esfera de lo local y auspiciada por las actividades que se desarrollaban en el seno de la ciudad.

Es de suponer que este panorama de uso de la plata en bruto y de monedas se mantuvo a lo largo del siglo III a. C., aunque las evidencias son inexistentes hasta el período de la II Guerra Púnica, pues con anterioridad a este hecho histórico no se ha documentado ningún tesoro que aporte información apreciable, pero este desconocimiento no sólo atañe a la zona de Iberia Oriental, sino también al resto de la Península Ibérica, ya que el de Tortosa es muy pequeño.⁴⁰ Ciertamente, se conocen monedas halladas de forma esporádica que pudieron haber estado en circulación durante el siglo III a. C., pero no tienen contexto arqueológico. Lo único que se puede decir es que es sorprendente este desconocimiento de tesoros, que quizás esté revelando la existencia de un período de estabilidad. Por lo que a la zona oriental se refiere, la moneda ibérica con seguridad ya estaba en circulación, ya que durante este siglo la ciu-

³⁵ Ripollès y Llorens 2002, 354-370.

³⁶ Ripollès y Llorens 2002, 276-277.

³⁷ Rouillard 1979.

³⁸ Martí 1998.

³⁹ Bernabeu *et al.* 1987; Aranegui 1994, 35.

⁴⁰ Villaronga 1993, 20, nº 10.

dad de Arse continuó con sus emisiones, iniciadas presumiblemente en el siglo anterior.

Fue a finales del siglo III a. C., en concreto a partir del 237 a. C., cuando los bárcidas se instalaron en Iberia, con un modelo de ocupación que precisó de la plata para su mantenimiento. El pago de la soldada a la fuerza de ocupación militar y de los jornales a la mano de obra ocupada en las actividades de explotación del territorio conllevó la acuñación de cantidades sustanciales de moneda por parte de los cartagineses e impulsó el uso de la plata, que ahora comenzaba a ser mucho más visible entre la población nativa. No es difícil imaginar el impacto que sobre los indígenas tuvo el notable incremento de disponibilidad de monedas durante los años de la ocupación cartaginesa y el posterior desarrollo de la II Guerra Púnica.

Aún siendo muy importante el número de monedas que se puso en circulación en el transcurso de la II Guerra Púnica, la composición de bastantes tesoros enterrados durante esta época alerta de la posibilidad de que su financiación no fuera sólo cubierta con monedas, sino también con plata en bruto. Una estimación, incompleta por falta de información, sobre las cantidades de plata que contenían los tesoros de esta época pone de manifiesto que la moneda recuperada sólo alcanza a representar un tercio del total, correspondiendo los restantes dos tercios a plata sin trabajar, como lingotes y fragmentos, y trabajada, como joyas, vajilla y otros objetos, la mayor parte de los cuales estaban amortizados.⁴¹

A la hora de valorar el contenido de los tesoros que se ocultaron durante la II Guerra Púnica, concurren las mismas circunstancias desfavorables que hemos señalado para los del siglo IV a. C., es decir, suelen estar incompletos y la plata en bruto que contenía no ha despertado ningún interés. Los que se han recuperado en la zona de Iberia oriental muestran una mayor extensión del fenómeno del uso de la plata y muchos de ellos son mixtos, formados con monedas y plata en bruto u objetos normalmente amortizados. La lista de tesoros es amplia, podemos citar, por ejemplo, Moixent, Cheste, Cuenca, Valeria, Caudete de las Fuentes, Plana de Utiel, Orpesa La Vella,⁴² y su contenido también variado. Sirva como ejemplo la composición del tesoro de Cheste que según Zobel⁴³ estaba formado por 48 moneda de plata, un torques de oro, dos colgantes de oro, un broche de oro, tres brazaletes de plata, tres anillos de plata y un número

considerable de barritas de plata fundida, de las que sólo pudo obtener el peso de una (8,70 g), pues todo ese material fue a parar, como era habitual, al crisol de un joyero, en este caso de Valencia.⁴⁴

No menos interesante fue la descripción que Gestoso dio del tesoro de Moixent, donde ya establecía como una característica habitual de los tesoros de la época la aparición de plata no amoneda: «Como sus coetáneos se encuentra formado no sólo por las hexadracmas, tetradracmas, tridracmas, didracmas, dracmas y trióbolos de la acuñación púnico-hispánica cartaginesa, sino también por las dracmas griegas de Emporiae (Ampurias) con sus divisorias lenticulares, las semi-dracmas de Ebusus (Ibiza), los mezzo-vittoriatos romanos (Gnecchi, *Monete romane*, página 156), algunas lenticulares de difícil clasificación, y, finalmente, lingotes y alambres de plata, residuos de la acuñación ó preparados para futuras acuñaciones».⁴⁵ Lamentablemente, en este caso como en otros no se pormenorizó su descripción y mucho menos se dieron sus pesos, por lo que ignoramos su importancia en el seno del mismo.

Si ampliamos un poco más el marco geográfico encontramos tesoros en los que lo verdaderamente importante fue la plata en bruto y con un tamaño de los fragmentos que revela que la plata en bruto era utilizada en pagos que podían llegar ser de muy escasa cuantía, como es el caso del que se encontró en Armuña de Tajuña (Guadalajara) o el que se conserva en la American Numismatic Society, procedente de un lugar no determinado de la Celtiberia, quizás Cuenca o Guadalajara. En el primero de ellos, destaca la gran cantidad de pequeños fragmentos, ya que de 662 piezas 282 están por debajo de un gramo, 402 por debajo de dos y 544 por debajo de cinco gramos;⁴⁶ y en el segundo el 93 % de las 126 piezas que lo componen pesan menos de dos gramos.⁴⁷ Los diminutos recortes de plata de estos dos tesoros avalan sin ningún género de dudas que a finales del siglo III a.C. se hacían pagos con fragmentos de plata, por lo menos, de la misma cuantía que la que podían satisfacer los divisores más pequeños que circulaban en la época (*ca.* 0,08 g).⁴⁸

Es evidente que el contexto de la II Guerra Púnica debió favorecer el uso de pequeños recortes de plata, por tratarse de una coyuntura en la que todos los contendientes y la población nativa con la que se relacionaron fueron potenciales usuarios. Pero poco

⁴⁴ Ripollès y Ribera 2005, 19-33.

⁴⁵ Gestoso 1910, 461.

⁴⁶ Gozalbes *et al.* en prensa.

⁴⁷ Van Alfen *et al.* 2008, 277.

⁴⁸ CNH 77-78/1-13.

⁴¹ Gozalbes *et al.* en prensa.

⁴² Villaronga 1993; García-Bellido 1990.

⁴³ Zobel 1877-79, 162-172.

se puede decir de la naturaleza de la plata con anterioridad al último tercio del siglo III a. C., aunque es probable que el tamaño medio de los fragmentos fuera un poco mayor y en consecuencia también el valor de los bienes y servicios que pudo satisfacer.

CONSIDERACIONES FINALES

Una vez vistas las evidencias sobre los hallazgos monetarios, el instrumental de pesar, los lingotes y *Hacksilber*, así como el temprano inicio de las acuñaciones en una de las ciudades de este territorio, cabe plantearse ¿en qué período se puede situar el uso de la plata a peso? y ¿cómo y cuándo se inició el proceso de su sustitución por la plata acuñada.

Los hallazgos de monedas más antiguas que se han documentado tienen una fecha de acuñación que podría remontarse al último tercio del siglo VI a. C. Es evidente que estas monedas no se utilizaron como moneda, con reconocimiento de la autoridad emisora, porque no hubo ninguna que ejerciera el control político de estos territorios, sino que se manipularon como metal bruto. Tampoco podemos asegurar que alcanzaran el territorio peninsular en un momento cercano a su fecha de acuñación, pero de acuerdo con el grado de desgaste que presentan parece lógico pensar que sí estuvieron en circulación durante el siglo V.

En el siglo IV a. C. el uso de la plata fue una realidad evidenciada por el contenido de los tesoros y, con menor fuerza probatoria, por los hallazgos esporádicos. Ahora bien, debió estar circunscrito a localidades situadas en la franja costera o en poblaciones situadas en rutas de penetración hacia el interior. Fue también en este siglo, presumiblemente hacia la segunda mitad, cuando los nativos debieron comenzar a ver circular monedas de bronce, lo que nos lleva a pensar que el concepto de riqueza móvil que representaba la plata se estaba extendiendo a otro metal, aunque desconocemos qué nivel de importancia les pudieron haber dado.⁴⁹ En cualquier caso, fue otro material que entró en juego para materializar la riqueza móvil y que con el paso del tiempo, contribuirá a retirar de la circulación los diminutos recortes de plata al ocupar su función, aunque para llegar a ello todavía habrá que esperar más de un siglo.

Pero es evidente que el panorama de Iberia Oriental no queda retratado por lo que sucedió en la ciudad más importante localizada en su territorio, Arse y su entorno, sino todo lo contrario, pues lo que su-

cedió en esta ciudad sólo constituyó una avanzadilla de una evolución que únicamente con el tiempo llegó a afectar a buena parte del área delimitada. En el resto del territorio las primeras emisiones aparecieron bastante más tarde, a fines del siglo III en Saitabi, dentro de un modelo que muestra similitudes metrológicas con Arse y en el que las acuñaciones se integraron en un contexto de valoración de la plata.⁵⁰ Durante todo este tiempo, los siglos IV y III a. C., lo poco que conocemos sugiere que la riqueza metálica móvil adoptó formas diversas, con un predominio de la plata en bruto, pero con un componente monetal que cada vez fue más numeroso.

A partir de la II Guerra Púnica y por influencia de los cartagineses se amplió y generalizó el abanico de metales que capitalizaron la riqueza y sirvieron de instrumento de pago e intercambio. De ellos, el oro fue acuñado por primera vez en la Península Ibérica por los cartagineses, pero sólo en unas pocas emisiones, por lo que presumiblemente se utilizó poco y no tuvo continuidad después de su retirada de la Península Ibérica (206 a. C.); sin embargo, éstos acuñaron grandes cantidades de monedas de bronce, que si bien no eran desconocidas para la población nativa, porque los hallazgos esporádicos de piezas acuñadas en la segunda mitad del siglo IV y a lo largo del III a. C. son constantes.⁵¹ La relativa abundancia de monedas de bronce favoreció que se convirtieran en un tipo de moneda habitual y que, como la de plata, que también acuñaron en cantidades importantes, se integraran en los intercambios cotidianos, ocupando el espacio de los diminutos divisores de plata del ámbito peninsular griego y romano. A lo largo del siglo II a. C. se produjo una separación bastante neta entre los propósitos y los ámbitos de uso de la moneda de plata y la de bronce, a diferencia de los siglos anteriores en que la plata en bruto o con forma de moneda, fragmentada convenientemente, alcanzaba a satisfacer todas las cantidades que se precisaran. Las acuñaciones de plata se emplearon para componer sumas de una cierta cuantía y las de bronce fueron necesarias para cubrir pagos de reducido valor, dado que no existieron en circulación denominaciones menores que el denario, ni tenemos testimonios de que la plata en bruto continuara teniendo la importancia que tuvo anteriormente ni que se negociara del mismo modo. Ahora el bronce facilitó intercambios de mucha menor cuantía. En este contexto, y quizás favoreciendo esta nueva deriva del uso del bronce, algunas ciudades, que ya acuñaron ante-

⁴⁹ Ripollès y Gozalbes 2002, 520, nº 32-41.

⁵⁰ Ripollès 2007.

⁵¹ Ripollès y Gozalbes 2002, 520, nº 31-41.

riormente, dieron un impulso notable a las emisiones de este metal, como Arse y Saitabi,⁵² y otras lo hicieron por primera vez en su historia, como Kili, Kelin e Ikalesken —esta última también acuñó un importante volumen de denarios a partir de mediados del siglo II a. C., contribuyendo a la disponibilidad de la plata amonedada.⁵³

La impresión que en todo momento proporcionan los mapas de dispersión de los hallazgos es que la presencia de monedas y el mantenimiento del uso de la plata en bruto dependió de la posición geográfica y de la importancia de su población (Fig. 1). No obstante, algunas evidencias sugieren la existencia de una cantidad de monedas en Iberia Oriental más numerosa de la que se deduce de la información disponible (e.g. los hallazgos en El Toro, Barracas o El Macalón). En líneas generales, la densidad de los hallazgos es desigual, mostrando un degradado hacia el interior de modo que documentamos una mayor densidad en la costa y una menor presencia en el interior.

De todo lo anteriormente expuesto, se deduce un modelo en el que la moneda llegó a la franja costera de Iberia oriental a partir de fines del siglo VI o inicios del V a. C. A partir de estas fechas, su presencia creció progresivamente, aunque al inicio de forma lenta. Por lo que respecta a la plata en bruto, en la franja costera debió ser apreciada ya en una épo-

ca, por lo menos, contemporánea a la llegada de las primeras monedas, registrándose el período de mayor empleo durante los siglos IV-III a. C. En cambio, en las tierras interiores, alejadas más de un centenar de kilómetros de la costa, se produjo el mismo proceso evolutivo, pero a partir del siglo IV a. C.

Después del siglo III a. C. la plata en bruto comenzó a disminuir rápidamente su presencia en la franja costera mediterránea, siendo sustituida progresivamente por monedas. Lo mismo cabe decir de las tierras interiores, pero con un retraso de uno o más siglos, según la zona que se tome en consideración. En cuanto a la aparición de la moneda propia, ésta se configura como un indicador que desvela una fecha *ante quem* para el aprecio de la plata, que en nuestro caso es especialmente relevante por su antigüedad, y se vincula con el fenómeno urbano, ya que las poblaciones del territorio sólo las acuñaron cuando ya habían alcanzado una organización cívica, cuyo carácter y grado de desarrollo es difícil de precisar y no tiene por qué ser similar en todas ellas. De este modo encontraríamos en este territorio un modelo similar al de Grecia en donde parece cada vez más evidente que el inicio del uso de la plata acuñada fue precedido de un período en el que los metales a peso fueron utilizados como medio de pago y que, una vez introducida la moneda, lo continuaron siendo, como lo demuestra la composición mixta de algunos tesoros.⁵⁴

⁵² Ripollès y Llorens 2002; Ripollès 2007.

⁵³ Villaronga 1980; Id. 1988.

⁵⁴ Kroll y Waggoner, 1984; Descat, 2001, 77; Kroll, 2008, 14-17; contra Shaps, 2008.

ANEXO

HALLAZGOS MONETARIOS DEL SIGLO V A.C.

1. Cabeza de Atenea.

1a. AR. Massalia. Cuadrado incuso irregular. Óbolo. 475-465/460 a. C.

Anv. Cabeza de Atenea, con casco ático, a izq.; voluta espiraliforme sobre el casco; el cabello que sobresale por delante está indicado mediante líneas cortas paralelas.

Rev. Cuadrado incuso irregular.

1. Borriol, col. Portolés. 0,73 g. Hallada en El Toro (Castellón). Del tipo Furtwängler 1993, lám 2, 7-13.



(2:1)

1b. AR. Massalia. Cuadrado incuso de tipo esvástica. Óbolo. 475-465/460 a. C.

Anv. Similar

Rev. Cuadrado incuso cuatripartito; de tipo esvástica, orientada a izq.

2. Sagunto, col. S.V. Hallada en Barracas (Castellón). Furtwängler 1993, lám 2, 7-13 (anverso) y lám. 2, nº 16 y 21 (reverso).



(2:1)

2. Cabeza con casco ático adornado con un cuerno de carnero.

AR. Emporion. Óbolo. Mediados del siglo v a. C.

Anv. Cabeza femenina con casco ático a dcha., adornado con un cuerno de carnero.

Rev. Cabeza de Gorgona, de frente.

3. Museo de Prehistoria de Valencia 2796. 0,68 g, 12

h., hallada en la necrópolis del poblado de El Macalón (Nerpio, Albacete). Similar a Aureo 27/2/2002, lote 159, 0,91 g (adquirida por el MAN).



(2:1)

3. Cabeza con casco ático adornado con dos volutas. AR. Emporion. Óbolo. Mediados del siglo v a. C.

Anv. Cabeza con casco a dcha., adornado con dos volutas.

Rev. Cabeza de Sileno a izq., con barba puntiaguda.

4. Col. privada (= Vico 19/6/2003, lote 56). 0,94 g, 1 h. Hallada en el Camp de Morvedre. Del tipo Villaronga 1997, nº 137 bis.



(2:1)

4. Cabeza de Atenea y mochuelo

AR. Emporion. Óbolo. Segunda mitad del siglo v a. C.

Anv. Cabeza galeada de Atenea a dcha.

Rev. Mochuelo de frente; rodeado por dos ramas de olivo; debajo las letras [E – M].

5. Col. privada. 0,80 g, 12 h. Hallada en el Camp de Morvedre. Del tipo Villaronga 1997, nº 168.



(2:1)

ABREVIATURAS

CNH = VILLARONGA, L. 1994: *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

SNG = *Sylloge Nummorum Graecorum*

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO, C. 2002: «La moneda púnica foránea en la Península Ibérica y su entorno», *X Congreso Nacional de Numismática, Albacete (1998)*, Madrid, 17-64.

- ARANEGUI, C. 1994: «Arse-Saguntum: una estrategia para consolidar el poder», *Leyenda y arqueología de ciudades prerromanas de la península ibérica*, Madrid, 31-43.
- ARANEGUI, C. 2004: «El Grau Vell, port d'Arse-Saguntum», AA.VV., *Opulentissima Saguntum*, Sagunt, 87-90.
- ARÉVALO, A. 2002: «La moneda griega foránea en la Península Ibérica», *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998)*, Madrid, 1-15.
- BALLESTER, I. 1930: «Los ponderales de tipo Covaltino», *Comunicaciones al IV Congreso Internacional de Arqueología. Cuadernos de Cultura Valenciana*, III y IV, Valencia.
- BALMUTH, M. S.; THOMPSON, C. M. 2000: «Hacksilber: recent approaches to the study of hoards of uncoined silver. Laboratory analyses and geographical distribution», *XII. Internationaler Numismatischer Kongress Berlin 1997. Akten-Proceedings-Actes I (Herausgegeben von Bernd Kluge und Bernhard Weisser)*, Berlin, 159-169.
- BERNABEU *et alii* 1987: «Hipótesis sobre la organización del territorio edetano en época ibérica plena: el ejemplo del territorio de Edeta/Lliria», *Iberos*, Jaén, 137-156.
- BONET, H.; VIVES-FERRÁNDIZ, J. (eds.) en prensa: *La Bastida de les Alcusses (Moixent, València)*, Diputación Provincial de Valencia.
- BRENOT, C.; SCHEERS, S. 1996: *Musée des Beaux-Arts de Lyon: Les monnaies massaliètes et les monnaies celtiques*, Louvain.
- CACCAMO CALTABIANO, M. 1993: *La monetazione di Messina con le emissioni di Rhegion dell'età della tirannide*, Berlin.
- CAMPO, M. 1987: «Circulación de monedas massaliotas en la Península Ibérica (s. V-IV a. C.)», *Mélanges offerts au Docteur J.-B. Colbert de Beaulieu*, Paris, 175-187.
- CAMPO, M. 2002: «Las emisiones de Emporion y su difusión en el entorno ibérico», *La monetazione dei Focei in Occidente, Atti dell'XI convegno del Centro Internazionale di Studi Numismatici*, Napoli-Roma, 139-166.
- CHABÁS, R., 1891: «Tesoro griego del Mongó», *El Archivo V-I*, 59-64.
- CHAVES, F.; PLIEGO, R. 2007: «Instrumentos de medida de pesos en la Hispania antigua», *Sautuola XIII*, 237-250.
- COLLADO, E.; GOZALBES, M. 2002: «El tesorillo de monedas de Ebusus de 'Pedreguer' (Alicante)», *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998)*, Madrid, 253-258.
- CUADRADO DÍAZ, E. 1964: «Sobre ponderales ibéricos», *VIII C.N.A. (Sevilla-Málaga 1963)*, Zaragoza, 339-352.
- DEPEYROT, G., 1999: *Les monnaies hellénistiques de Marseille*, Wetteren.
- DESCAT, R., 2001: «Monnaie multiple et monnaie frappée en Grèce archaïque», *Revue Numismatique* 157, 69-81.
- FLETCHER, D.; MATA, C. 1981: «Aportación al conocimiento de los ponderales ibéricos», *Saguntum* 16, 165-175.
- FLETCHER, D.; SILGO, L. 1995: «De nuevo sobre los ponderales ibéricos», *Verdolay* 7, 271-275.
- FURTWÄNGLER, A. E. 1976: «Circulation de monnaies archaïques d'Asie Mineure en Etrurie et dans le Midi de la France», *Actes du 8^{ème} Congrès International de Numismatique*, Paris-Bâle, 72-78.
- FURTWÄNGLER, A. E. 1978: *Monnaies grecques en Gaule: Le trésor d'Auriol et le monnayage de Massalia 525/520-460 av. J.-C.*, Friburg.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. 1990: *El tesoro de Mogente y su entorno monetario*, Valencia.
- GESTOSO, L. 1910: «El hallazgo numismático de Mogente», *BRAH LVI*, 460-465.
- GITIN, S.; GOLANI, A. 2001: «The Tel Miqne-Ekron Silver Hoards: The Assyrian and Phoenician Connections», M. Balmuth (ed.), *Hacksilber to Coinage. New Insights into the Monetary History of the Near East and Greece*, ANS NS 24, New York, 27-51.
- GOZALBES *et alii* en prensa: «Trading with silver in Spain Turing the 3rd Century B.C. The bullion silver from the hoard of Armuña de Tajuña (Guadalajara, Spain)», *XIV International Numismatic Congress (Glasgow 2009)*.
- GRAELLS I FABREGAT, R. 2007: «La tumba del orfebre de Cabezo Lucero a debate», *Saguntum* 39, 143-154.
- GRAU, I.; MORATALLA, J. 2003-2004: «La regulación del peso en la Contestania Ibérica. Contribución al estudio formal y metrológico de las pesas de balanza», *AnMurcia* 19-20, 25-54.
- GUADÁN, A. M. 1970: *Las monedas de plata de Emporion y Rhode*, vol. 2, Barcelona.
- JENKINS, G. K. 1971: «Coins of Punic Sicily», *SNR* 50, 25-78.
- JENKINS, G. K. 1978: «Coins of Punic Sicily», *SNR* 57, 5-68.
- KIM, S. 2001: «Archaic Coinage as evidence for the Use of Money», A. Meadows y K. Shipton (eds.), *Money and its uses in the Ancient Greek World*, London, 7-21.
- KROLL, J. H. 2001: «A small find of silver bullion from Egypt» *AJN Second Series* 13, 1-20.

- KROLL, J. H. 2008: «The Monetary Use of Weighed Bullion in Archaic Greece», W. V. Harris (ed.), *The Monetary Systems of the Greeks and Romans*. Oxford, 12-37.
- KROLL, J. H.; WAGGONER, N. 1984: «Dating the Earliest Coinage of Athens, Corinth and Aegina», *AJA* 88, 325-340.
- KROLL, J. H.; HEATH, S. *The British Museum Lot of Silver from the Taranto 1911 Hoard (Inventory of Greek Coin Hoards [1973], no. 1874)*, <http://numismatics.org/html/dpubs/taranto1911/> [visitada en 5/3/2010].
- LÁZARO, A.; MESADO, N. 1981: *Materiales de la necrópolis ibérica de Orleyl (Vall d'Uxó, Castellón)*, TV del SIP 70, Valencia.
- MARTÍ BONAFÉ, M. A. 1998: *El área territorial de Arse-Saguntum en época ibérica*, Valencia.
- MATA, C. et alii 2005: «Les activitats econòmiques dels pobles ibers al País Valencià», *Món Ibèric als Països Catalans. Vol. II. XIII Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Puigcerdà, 737-767.
- MURET, E.; CHABOUILLET, A. 1889: *Catalogue des monnaies gauloises de la Bibliothèque Nationale*, Paris.
- OLIVER, A. 1999: «El tesoro del Puig de la Nau», en *Els diners van i vénen*, Valencia, 44-45.
- PASCUAL, V. 1952: «El poblado ibérico de «El Puig» (Alcoy)», *APL* 3, 135-146.
- RAMÓN SÁNCHEZ, J. R. 2002: «El hallazgo de moneda Hispano-Cartaginesa de La Escuera (Alicante)», *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998)*, Madrid, 243-251.
- RAVEL, O. E. 1979: *Les «Poulains» de Corinthe, monographie des statères corinthiens*, Chicago.
- RIPOLLÈS, P. P. 1985: «Las monedas del tesoro de Morella, conservadas en la B. N. de París», *Acta Numismática* 15, 47-64.
- RIPOLLÈS, P. P. 2007: *Las acuñaciones de la ciudad ibérica de Saitabi*, Valencia.
- RIPOLLÈS, P. P. 2009: «El dinero en la Contestania durante los siglos V-III a. C.», M. Olcina y J. J. Ramó (eds.), *Huellas griegas en la Contestania*, Alicante, 62-75.
- RIPOLLÈS, P. P.; GOZALBES, M. 2002: «Apéndice II. Nuevos hallazgos de monedas de cecas foráneas en el territorio de Arse-Saguntum», P. P. Ripollès y M. M. Llorens, *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto, 518-521.
- RIPOLLÈS, P. P.; LLORENS, M. M. 2002: *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto.
- RIPOLLÈS, P. P.; RIBERA, A. 2005: «El tesoro de Cheste», *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Grandes temas arqueológicos 4, Valencia, 19-33.
- RODRÍGUEZ SOMOLINOS, H. 1996: «The Commercial Transaction of the Pech Maho Lead. A New Interpretation», *ZPE* 111, 74-78.
- ROUILLARD, P. 1979: *Investigaciones sobre la muralla ibérica de Sagunto (Valencia)*, Serie de trabajos varios 62, Valencia.
- SANTIAGO, R. A. 1990: «En torno a los nombres antiguos de Sagunto», *Saguntum* 23, 123-140.
- SANTIAGO, R. A. 1994: «Enigmas en torno a Saguntum y Rhoda», *Faventia* 16/2, 51-64.
- SHAPS, D. M., 2008: «What Was Money in Ancient Greece?», W. V. Harris (ed.) *The Monetary Systems of the Greeks and Romans*, Oxford, 38-48.
- TALIERCIO, M. 1993: «Presenza monetale di Corinto e colonie in Sicilia e in Magna Grecia nel IV e nel III sec. a.C.», *La monetazione corinzia in Occidente*, Atti del IX Convegno del CISN (Nápoles 1986), Napoli, 87-293.
- THOMPSON, M.; MORKHOLM, O.; KRAAY, C. M., 1973: *An Inventory of Greek Coin Hoards*, New York.
- VAN ALFEN, P. 2004-05: «Herodotus 'Aryandic' Silver and Bullion Use in Persian-Period Egypt», *American Journal of Numismatics* 16-17, 7-46.
- VAN ALFEN, P. et alii 2008: «A New Celtiberian Hack-silber Hoard, c. 200 BCE», *American Journal of Numismatics* 20, 265-293.
- VICO, A. 2002: «Una tetradarcoma de Panormos en el Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete)», *X Congreso Nacional de Numismática*, Albacete (1998), Madrid, 231-235.
- VILLARONGA, L. 1980: «Sistematització de les monedes de bronze de Ikalkusken, Kelin i Urkesken», *Acta Numismática* 10, 41-59.
- VILLARONGA, L., 1987: «Les oboles massaliètes à la roue et leurs imitations dans la Péninsule Ibérique», *Mélanges offerts au Dr. Colbert de Beaulieu*, Paris, 769-779.
- VILLARONGA, L. 1988: *Els denaris ibèrics d'Ikalkusken*, València.
- VILLARONGA, L. 1993: *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona.
- VILLARONGA, L., 1997: *Monedes de plata emporitanes dels segles V-IV a.C.*, Barcelona.
- YEIVIN, Z.; ERAN, A. 1990: «The silver Hoard from Eshtemo'a», *Atiqot* 10, 43-60.
- ZOBEL, J. 1878: *Estudio histórico de la moneda antigua española*, Madrid.